

Contrato No.:	OC 135302	Proceso No.:	
Objeto:	Servicio integral de aseo y cafetería mediante la modalidad de Órdenes de Compra a través de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, al amparo del Acuerdo Marco de Precio CCE-126-2023 Generación IV, para la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué		
Contratista:	Unión Temporal Clean Colombia		
NIT:	901.677.343		
Valor del contrato:	\$168.311.550,13		
Plazo del contrato:	03 meses y 29 días		
Fecha de inicio:	02/12/2024		
Fecha de terminación	31/03/2025		
Tipo de supervisión:	Miguel Angel Marentes Sarmiento		

En Ibagué, a los dos (02) días de mes de diciembre de 2024 se reunieron Miguel Angel Marentes Sarmiento en calidad de Supervisor, junto con las funcionarias de apoyo: Beatriz Helena Montoya Ruiz, Lina Marcela Guzmán Triana y Robinson Rubio Rojas en calidad de representante legal del contratista Unión Temporal Clean Colombia, con el fin de dejar constancia por medio de la presente acta del inicio real y efectivo de la ejecución del contrato, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de ejecución legales y contractuales, así:

- (i) Registro presupuestal vigencia 2024 No. 68024 del 25/10/2024 y vigencia 2025 No 124 del 25/10/2024.
- (ii) Aprobación de la garantía de cumplimiento No. 994000012453 y Responsabilidad Civil Extracontractual No 994000004974, expedidas por la compañía ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA; los riesgos amparados corresponden a la cobertura y vigencia pactada, de acuerdo con la verificación efectuada por el Supervisor.
- (iii) Acreditación de afiliación y cubrimiento de ARL del siguiente personal, con el que el contratista informa ejecutará el contrato:

Nombres y apellidos	CC	ARL
Andrea Carolina Oyola Sanchez	65633613	Axa Colpatría
Claudia Maritza Ospina	65764445	Axa Colpatría
Diana Carolina Vela Toro	1110537931	Axa Colpatría
Erika Darleny lozano morales	65767796	Axa Colpatría
Fanny Lorena Salazar Peña	65762733	Axa Colpatría
Francisco Gonzalez Espinosa	93366533	Axa Colpatría
Nubia Yissel Bulla Hernandez	28537509	Axa Colpatría
Robinson Alexander Rodríguez Báez	1030657642	Axa Colpatría
Yensi Carolina Jaramillo Bustos	65772853	Axa Colpatría
Yurby Tatiana Ortiz Acosta	1007650137	Axa Colpatría
Miguel Angel Espinosa Calderon	1110594240	Axa Colpatría
Rocio Del Pilar Patiño Galindo	28541441	Axa Colpatría

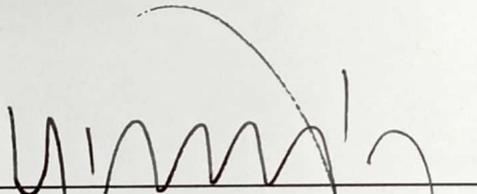
(iv) El personal (11 operarios), diez (10) de aseo y cafetería, uno (1) de mantenimiento y un (1) coordinador de medio tiempo quienes prestarán el servicio correspondiente a la orden de compra N° 135302, el horario de trabajo será de lunes a sábado, en el horario pactado en cada sede; sin superar las 47 horas semanales establecidas en el CST, para el caso de la coordinadora de medio tiempo sin superar las 23 horas y media. En caso de presentarse alguna situación administrativa, el contratista se compromete a enviar el reemplazo temporal o definitivo cuando haya lugar a ello.

- La dotación para el personal debe ser cada cuatro (4) meses, la primera al inicio de la Orden de Compra y fue entregada a cada uno de los operarios de aseo, cafetería y mantenimiento.
- Realizar el pago de los salarios y prestaciones sociales del personal que presta el Servicio Integral de Aseo y Cafetería, dentro de los diez (10) primeros días de cada mes.
Luego de efectuado el pago de parafiscales y salarios, enviar los soportes al supervisor delegado en la Dirección Seccional de Ibagué, al correo electrónico mmarentess@dian.gov.co con copia al apoyo a la supervisión bmontoyar@dian.gov.co y lguzmant@dian.gov.co.
- Solicitar los pedidos entre los días 15 y 20 del mes inmediatamente anterior al recibo de este. Así mismo, el contratista se compromete a entregar los insumos, en la sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ibagué ubicada en la Carrera 3 No. 9-01 Edificio Nacional, en el horario de lunes a viernes de 07:30 a.m. a 4:00 p.m. en jornada continua, a más tardar dentro de los diez (10) primeros días del mes correspondiente de cada pedido, con la respectiva remisión por parte del contratista la cual se revisara con el auxiliar de mantenimiento, la coordinadora y la funcionaria de apoyo a

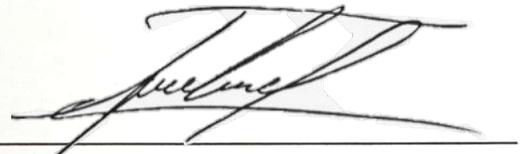
la supervisión, en la cual se dejara constancia en la misma de la fecha, hora de llegada, como también si se presenta alguna inconsistencia; si hay elementos que no cumplen con las especificaciones establecidas en la Orden de Compra se informara al contratista mediante correo electrónico por parte del supervisor y/o apoyo a la supervisión o si han enviado cantidades no requeridas, se solicitara en forma inmediata la recogida por parte del contratista.

- Comunicación, solución de controversias y aclaraciones: Con el fin de tener una comunicación asertiva, la solución de posibles diferencias en la ejecución de la Orden de Compra como también cualquier otra información que sea necesaria para el cumplimiento de la misma y que la Entidad Compradora y el Proveedor consideren necesarios, se realizarán a través de los siguientes correos electrónicos: por parte del comprador: bmontoyar@dian.gov.co , lguzmant@dian.gov.co y por parte del proveedor: opeclean1.nacional@gmail.com y utcleancolombia@gmail.com
- Elementos y equipos de aseo y cafetería: con el proveedor se acordó que la entrega de los insumos y maquinaria se hará en los primeros ocho días hábiles al inicio de la orden de compra.

En constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

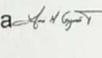


Supervisor
MIGUEL ANGEL MARENTES SARMIENTO
Director Seccional
Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas
de Ibagué



Contratista
ROBINSON RUBIO ROJAS
Representante Legal
Unión Temporal Clean Colombia

Revisó: Beatriz Helena Montoya Ruiz 
Jefe División Administrativa y Financiera

Proyecto: Lina Marcela Guzmán Triana 
Funcionaria Apoyo a la Supervisión